



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0163-2022-MDP

Pacasmayo, 28 de setiembre del 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

### VISTO:

El Informe N° 143-2022-MDP/OPP de fecha 29 de setiembre del 2022, emitido por la Oficina de Planificación y Presupuesto

### CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Pacasmayo, es un órgano de Gobierno Local, con personería de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme al artículo 194° de la Constitución Política del Perú y al artículo II del artículo preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

Que, mediante Informe N° 143-2022-MDP/OPP la Oficina de Planificación y Presupuesto comunica que al revisar la ejecución presupuestaria se ha determinado la percepción de mayores ingresos públicos debido a la captación de recursos en el RUBRO 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS producto de la recaudación de recursos por DERECHOS ADMINISTRATIVOS, VENTA DE BIENES, OTROS INGRESOS Y VENTA DE TERRENOS DE HABILITACION URBANA y en el RUBRO 18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES debido a la mayor percepción de asignaciones provenientes de CANON MINERO e INTERESES POR LA REMUNERACION DE SALDOS EN LA CUT por el importe de S/ 900,787.00 (NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES) por lo que se hace necesario efectuar una MODIFICACION PRESUPUESTARIA en el NIVEL INSTITUCIONAL, incorporando vía CREDITO SUPLEMENTARIO dichos recursos para financiar gastos, según propuesta.

Que, según lo estipulado en el numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, son mayores ingresos públicos los que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial y que provengan de Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito.

Que, el numeral 28.1 del artículo 28° de la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, indica que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Institucional por créditos suplementarios o incorporación de mayores ingresos públicos, se efectúan por la incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las Fuentes de Financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos.

Estando en uso de las facultades conferidas dentro de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; inciso 6), artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades; numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 y; numeral 28.1 del artículo 28° de la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01;

### SE RESUELVE:



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



## Artículo 1º: INCORPORACIÓN DE RECURSOS

Incorpórese vía Crédito Suplementario los recursos obtenidos por la captación de mayores ingresos públicos, por el importe de S/ 900,787.00 (NOVECIENTOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE Y 00/100 SOLES) en el rubro 09 Recursos Directamente Recaudados y Rubro 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

### INGRESOS

En Soles

Fte. Fto.	: 2 Recursos Directamente Recaudados	S/ 839,168.00
Rubro	: 09 Recursos Directamente Recaudados	S/ 839,168.00
Genérica	: 1.3 Venta de Bienes y servicios y derechos administrativos	S/ 99,458.00
	: 1.5 Otros Ingresos	S/ 25,202.00
	: 1.6 Venta de Activos No Financieros	S/ 714,508.00
Fte. Fto.	: 5 Recursos Determinados	S/ 61,619.00
Rubro	: 18 Canon, sobre canon, regalías, renta de aduanas	S/ 61,619.00
Genérica	: 1.4 Donaciones y Transferencias	S/ 61,619.00

### TOTAL INGRESOS

S/ 900,787.00

### EGRESOS

En Soles

Programa	: 0030 Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad	S/ 14,600.00
Actividad	: 5004156 Patrullaje municipal por sector - serenazgo	S/ 14,600.00
Categoría	: 5 Gastos Corrientes	S/ 14,600.00
Transacción	: 2 Gastos Presupuestarios	S/ 14,600.00
Genérica	: 2.3 Bienes y Servicios	S/ 14,600.00
Programa	: 0036 Gestión Integral de Residuos Sólidos	S/ 51,544.00
Actividad	: 5006159 Recolección y Transporte de Residuos Sólidos	S/ 51,544.00
Categoría	: 5 Gastos Corrientes	S/ 51,544.00
Transacción	: 2 Gastos Presupuestarios	S/ 51,544.00
Genérica	: 2.3 Bienes y Servicios	S/ 51,544.00
Programa	: 9001 Acciones Centrales	S/ 5,000.00
Actividad	: 5000001 Planeamiento y Presupuesto	S/ 5,000.00
Categoría	: 5 Gastos Corrientes	S/ 5,000.00
Transacción	: 2 Gastos Presupuestarios	S/ 5,000.00
Genérica	: 2.3 Bienes y Servicios	S/ 5,000.00
Programa	: 9001 Acciones Centrales	S/ 555,606.00
Actividad	: 5000003 Gestión Administrativa	S/ 555,606.00
Categoría	: 5 Gastos Corrientes	S/ 555,606.00
Transacción	: 2 Gastos Presupuestarios	S/ 555,606.00
Genérica	: 2.3 Bienes y Servicios	S/ 481,811.00
	: 2.5 Otros Gastos	S/ 73,795.00





# MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PACASMAYO



001081

Programa : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan Productos S/ 35,706.00  
 Actividad : 5000939 Mantenimiento de Parques y Jardines S/ 35,706.00  
 Categoría : 5 Gastos Corrientes S/ 35,706.00  
 Transacción : 2 Gastos Presupuestarios S/ 35,706.00  
 Genérica : 2.3 Bienes y Servicios S/ 35,706.00

Programa : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan Productos S/ 163,000.00  
 Actividad : 5000993 Operación y Mantenimiento S/ 163,000.00  
 Categoría : 5 Gastos Corrientes S/ 163,000.00  
 Transacción : 2 Gastos Presupuestarios S/ 163,000.00  
 Genérica : 2.3 bienes y servicios S/ 163,000.00

Programa : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan Productos S/ 61,619.00  
 Actividad : 5000936 Mantenimiento de Infraestructura Pública S/ 61,619.00  
 Categoría : 5 Gastos Corrientes S/ 61,619.00  
 Transacción : 2 Gastos Presupuestarios S/ 61,619.00  
 Genérica : 2.3 Bienes y Servicios S/ 61,619.00

Programa : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan Productos S/ 13,712.00  
 Actividad : 5006269 Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus S/ 13,712.00  
 Categoría : 5 Gastos Corrientes S/ 11,212.00  
                   6 Gastos de Capital S/ 2,500.00  
 Transacción : 2 Gastos Presupuestarios S/ 13,712.00  
 Genérica : 2.3 Bienes y Servicios S/ 11,212.00  
                   2.6 Adquisición de Activos No Financieros S/ 2,500.00

Programa : 0036 Gestión Integral de Residuos Sólidos S/ 20,000.00  
 Actividad : 5006159 Recolección y Transporte de Residuos Sólidos S/ 20,000.00  
 Categoría : 5 Gastos Corrientes S/ 20,000.00  
 Transacción : 2 Gastos Presupuestarios S/ 20,000.00  
 Genérica : 2.3 Bienes y Servicios S/ 20,000.00

Programa : 9001 Acciones Centrales S/ 133,370.00  
 Actividad : 5000003 Gestión Administrativa S/ 133,370.00  
 Categoría : 5 Gastos Corrientes S/ 133,370.00  
 Transacción : 2 Gastos Presupuestarios S/ 133,370.00  
 Genérica : 2.3 Bienes y Servicios S/ 133,370.00

Programa : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan Productos S/ 92,260.00  
 Actividad : 5000993 Operación y Mantenimiento S/ 92,260.00  
 Categoría : 5 Gastos Corrientes S/ 56,860.00  
                   6 Gastos de Capital S/ 35,400.00  
 Transacción : 2 Gastos Presupuestarios S/ 92,260.00  
 Genérica : 2.3 Bienes y Servicios S/ 56,860.00  
                   2.6 Adquisición de Activos No Financieros S/ 35,400.00

**TOTAL EGRESOS S/ 900,787.00**





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO



001080

## Artículo 2º: NOTAS PARA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

La Oficina de Planificación y Presupuesto elabora las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

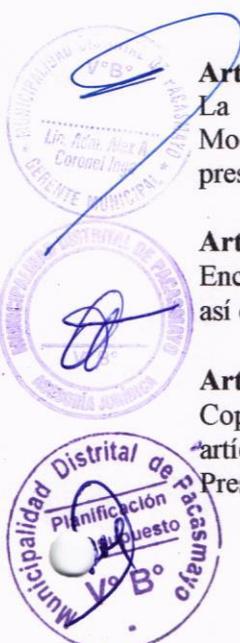
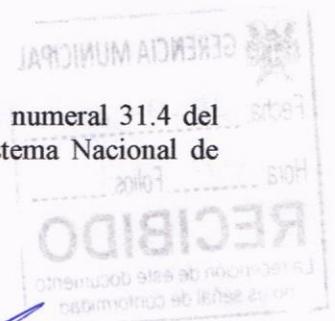
## Artículo 3º: ENCARGAR

Encargar el cumplimiento del presente dispositivo a la Oficina de Planificación y Presupuesto, así como a todas las unidades orgánicas competentes.

## Artículo 4º: REMISIÓN

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

Abog. César Rodolfo Milla Manay  
ALCALDE



# Pacasmayo